



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

000000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "IVAN BOHMAN C. A."

Se comunica al público que la compañía "**IVAN BOHMAN C. A.**", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-DIC-
el 08747

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- La compañía tiene por objeto ejercer el comercio, principalmente en la importación de mercaderías, Herramientas y maquinarias naviero, agrícola e industrial, aceites y grasas lubricantes para uso automotor, aéreo, textil, eléctrico, minero, industrial y alimenticio; la exportación de frutos y productos del país,

MRR/AJT
Coralia

Guayaquil,

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL